



Encuesta sobre condiciones sociales 2023

Términos de referencia

Consejo de Evaluación de la Ciudad de México

1. Introducción y antecedentes

Este documento presenta los principales criterios para contratar una encuesta sobre las condiciones sociales en la Ciudad de México en 2023. En el marco de sus atribuciones, el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa CDMX) tiene la necesidad de producir información estadística para profundizar en el análisis y evaluación macro-social de la desigualdad, la pobreza y la política pública. Frente al contexto del cierre de la administración en la Ciudad, la información producida permitirá conocer el grado de avance en diversas dimensiones y los desafíos que prevalecerán para el gobierno entrante en 2024.

A lo largo de su historia institucional, el Evalúa CDMX ha contratado diferentes encuestas para captar las condiciones sociales y el grado de bienestar de la población capitalina, de entre las que destacan la “Encuesta de Acceso a los Satisfactores Básicos” (ENCASB-2011) y la “Encuesta de Bienestar Objetivo y Subjetivo de la Ciudad de México” (ENCUBOS-2019). También es importante mencionar la colaboración con Universidades, un esfuerzo que ha permitido producir información relevante, como la “Encuesta Nacional sobre los efectos del COVID en el bienestar de los hogares de la Ciudad de México” (ENCOVID-2020 y 2021) y la “Encuesta sobre el bienestar de los hogares de la Ciudad de México a finales del 2021”. Estos instrumentos nos permiten, con el levantamiento del 2023, contar con información comparable y una perspectiva de largo alcance sobre la evolución del bienestar, las desigualdades y la pobreza, así como la probable contribución de la política pública a dichos problemas.

2. Objetivos y metodología

El objetivo de la Encuesta sobre Condiciones Sociales es producir información sobre el bienestar de las personas habitantes de la Ciudad de México, en cuanto al grado de acceso a derechos como la vivienda, la alimentación, la educación, la salud, la seguridad social, la movilidad, el tiempo libre, entre otros.

La población objetivo de la Encuesta son los hogares particulares y sus residentes habituales de las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Se requiere, para la toma de decisiones sobre la contratación, contar con dos presupuestos: el primero tomando en consideración una muestra representativa para la Ciudad de México y, el segundo, en el que se estime el costo adicional de contar con representatividad para cada una de las alcaldías de

la Ciudad. En ambos casos se deberá tomar en cuenta la necesidad de contar con estimaciones representativas por grupos de edad, sexo y nivel educativo (preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y profesional).

La Encuesta deberá incluir dos tipos de cuestionarios:

1. **Cuestionario del hogar.** Captará información sobre las características del hogar y de sus integrantes. El informante adecuado para responder el cuestionario será el jefe/jefa del hogar.
2. **El Cuestionario individual.** Su objetivo será conocer algunas características socioeconómicas individuales y percepciones de la población respecto a las políticas públicas diseñadas e implementadas en la Ciudad de México. Es de interés para el Consejo de Evaluación que las preguntas del cuestionario individual sean respondidas por todos los miembros de 14 años y más del hogar: deberá controlarse que sean de diversos grupos de edad, sexo y nivel educativo (preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y profesional).

Si bien se podrán retomar —y, en su caso, replicar— algunas preguntas de las encuestas comentadas anteriormente, deberá investigarse en otras fuentes para poder precisar la información a producir y, de ser posible, reducir redundancias. Las personas interesadas en ser contratadas para realizar la encuesta deberán definir un conjunto de indicadores para plantear los cuestionarios, así como las diferentes fuentes de información con que se articularán, permitiendo analizar históricamente la evolución de las condiciones sociales. En el cuadro 1 se sugieren algunas preguntas e indicadores, clasificados en áreas y subtemas, que podrán servir de guía para construir los cuestionarios.

CUADRO 1: INDICADORES Y COMPARABILIDAD

Área	Subtemas	Preguntas	Comparabilidad
Sociodemográficos	--	<ul style="list-style-type: none"> • Edad, sexo, parentesco respecto al jefe del hogar • Discapacidad, causa de la discapacidad • Lengua indígena, autoadscripción étnica, asistencia a la escuela 	
Salud	Derechohabien- cia	<ul style="list-style-type: none"> • Afiliación a instituciones de salud y servicios médicos de atención, lugar de atención y tiempo de espera • Origen de la afiliación (prestación del trabajo, jubilación o invalidez, algún familiar, muerte del asegurado, estudiante, cuenta propia, algún familiar de otro hogar) 	2011 / 2019
	Acceso a aten- ción médica	<ul style="list-style-type: none"> • Medicina preventiva: acceso a programas, revisiones preventivas, exámenes, planificación familiar • Atención médica, dental, hospitalaria y a medicinas recetadas (distinguir si son gratuitas y si son de la CDMX o federales). 	2011 / 2019

Área	Subtemas	Preguntas	Comparabilidad
		<ul style="list-style-type: none"> Satisfacción con servicios médicos. 	
Empleo e ingresos	Calidad del empleo subordinado	<ul style="list-style-type: none"> Condición de la ocupación, verificación de la ocupación, buscadores de trabajo Número de trabajos Condición de la ocupación Acceso a la seguridad social y prestaciones Tipo de contrato Horas trabajadas Afiliación sindical Rango de ingresos 	2011 / 2019
	Negocios propios y trabajo independiente	<ul style="list-style-type: none"> Sector giro Horas trabajadas Acceso a seguridad social Rango de ingresos 	2011 / 2019
Educación	Grado promedio de educación	<ul style="list-style-type: none"> Analfabetismo Nivel y grado educativo Asistencia a la escuela 	2011 / 2019
	Tipos de escuela y becas escolares	<ul style="list-style-type: none"> Determinar el tipo de escuela (pública o privada) Becas que se reciben (por ejemplo, de programas sociales o de instituciones privadas) Monto de la beca 	2011 / 2019
	Abandono escolar	<ul style="list-style-type: none"> Razones para dejar de estudiar 	UNAM_2021
Vivienda	Calidad de vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Calidad de muros, techos y pisos Cocina exclusiva Número de cuartos en la vivienda Número de cuartos dormitorios Dormitorios separados para niños y niñas mayores de 10 años y menores de 18 años Dormitorios separados para parejas Impermeabilizante en el techo y goteras Humedad y filtraciones en muros Tipo de material en las ventanas Posibilidad de abrir ventanas 	2011 / 2019
	Equipamiento del hogar	<ul style="list-style-type: none"> Vehículos en el hogar (autos, motos, bicicletas, entre otros) Servicios en el hogar (internet, teléfono privado) Artículos y aparatos electrodomésticos en el hogar (refrigerador, horno de microondas, licuadora, lavadora, entre otros) 	2011/2019
	Adecuación sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad (dentro de la vivienda, en el terreno, en una llave pública, captador de lluvia, etcétera) y dotación de agua (frecuencia en la semana y número de horas al día) Tipo de drenaje, uso compartido de sanitario, con conexión con agua, número de baños, entre otros 	
	Energía	<ul style="list-style-type: none"> Obtención de la luz eléctrica (servicio público, panel solar, entre otros) Número de focos en el hogar (nuevo indicador del MMIP) Uso de focos ahorradores e incandescentes. Tipo de combustible en el hogar 	2011 / 2019
	Tenencia	<ul style="list-style-type: none"> Propia (pagada o pagándose), rentada, prestada, etcétera 	2011 / 2019 / UNAM_2021
	Trabajo doméstico	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas trabajadoras domésticas que duermen en la casa 	2011 / 2019
	Vulnerabilidad y riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Percepción de riesgos en su vivienda y en el entorno urbano inmediato a ésta 	UNAM_2021

Área	Subtemas	Preguntas	Comparabilidad
Cultura y deporte	--	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a servicios culturales y deportivos 	2011 / 2019
Alimentación	Consumo y calidad en la alimentación	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a la alimentación en los hogares Frutas y verduras (periodicidad de consumo) Proteínas (periodicidad de consumo) 	2011 / 2019
	Carencias alimentarias	<ul style="list-style-type: none"> Privaciones en la alimentación por falta de dinero 	2011 / 2019
Traslados	A la escuela o trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo de traslado Medio de transporte 	UNAM_2021 EOD_2017
Tiempo libre y ocio	--	<ul style="list-style-type: none"> Horas dedicadas al estudio y a las actividades relacionadas con éste Horas dedicadas a cuidado activo (bañar, dar de comer, llevar al médico, leer un libro, ayudar con las tareas, llevar al parque, etcétera) sin pago de niños, ancianos, enfermos, discapacitados Horas dedicadas a cuidados pasivos o de supervisión sin pago de niños, ancianos, enfermos, discapacitados (es decir estar al pendiente en la misma casa o espacio de cuidado en que se encuentra la persona cuidada, sin que necesariamente se esté interactuando con ella, y que limita la movilidad y disponibilidad de tiempo de las personas cuidadoras debido a que no hay algún otro adulto o persona responsable) Tiempo dedicado a reparar o dar mantenimiento a su vivienda, muebles, aparatos domésticos o vehículos Tiempo dedicado a realizar el quehacer de su hogar Tiempo dedicado a acarrear agua o leña Tiempo disponible para realizar actividades de tiempo libre (ver televisión, hacer ejercicio, asistir a eventos culturales, deportivos o sociales, estar con los amigos, tocar algún instrumento, etcétera) 	2011 / 2019
Salud mental	Estado de ánimo y bienestar emocional	<ul style="list-style-type: none"> Satisfacción de necesidades psicológicas básicas Bienestar autorreportado 	2019
Programas sociales	Acceso a programas sociales	<ul style="list-style-type: none"> Personas en el hogar que acceden a programas sociales de la Ciudad de México y Nacionales Grado de satisfacción de cada programa al que ha sido beneficiado 	2019 / UNAM_2021
	Percepción de programas sociales	<ul style="list-style-type: none"> Calificación que se da a diferentes programas sociales de la CDMX Opinión sobre programas sociales 	UNAM_2021 / ENCOVID jul_2020 / ENCOVID dic_2020 / ENCOVID jul_2021
Género	Concepción de asuntos relacionados con el género	<ul style="list-style-type: none"> Respeto a comunidad LGBT+ Diferentes opiniones sobre los roles de género y las tareas del hogar 	UNAM_2021

Notas: en la columna que corresponde a la comparabilidad, cuando se indica “2011” y “2019” se refiere a la ENCASB-2011, en el primer caso, y a la ENCUBOS-2019, en el segundo. Las demás claves se explican a continuación: “UNAM_2021”, corresponde a la *Encuesta sobre el bienestar de los hogares de la Ciudad de México 2021*, que levantó el Evalúa CDMX junto con el PUEC; “EOD_2017”, corresponde a la *Encuesta Origen Destino 2017*; “ENCOVID” (en sus diferentes versiones, sea “jul_2020”, “dic_2020” o “jul_2021”), corresponde a *Encuesta Nacional sobre los efectos del COVID en el bienestar de los hogares de la Ciudad de México*.

3. Actividades por desarrollar

La empresa, institución o persona investigadora responsable del proyecto debe contar con un equipo con experiencia en las siguientes áreas: diseño y levantamiento de encuestas; diseño de instrumentos, construcción y selección de muestras probabilísticas; limpieza de bases de datos y análisis estadístico e información generada a partir de encuestas probabilísticas; supervisión de campo y codificación y validación de la información. Las actividades generales por realizar serán las siguientes:

- a. Diseño de muestra. La población objetivo de este estudio serán las personas y hogares de viviendas particulares ubicadas en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. La empresa o institución seleccionada deberá determinar el costo de dos opciones de muestras probabilísticas de viviendas e individuos, la cual permitirá obtener resultados representativos para:
 - i. La Ciudad de México: permitirá dar estimaciones representativas por grupos de edad, sexo y nivel educativo (preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y profesional).
 - ii. La Ciudad y las 16 alcaldías: en ambos niveles permitirá dar estimaciones representativas por grupos de edad, sexo y nivel educativo (preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y profesional).

La empresa o la institución responsable deberá indicar, en el documento que llevará por nombre “Diseño de muestra”, el marco muestral de referencia para la determinación de la muestra, así como la metodología utilizada. El documento del diseño muestral será presentado al Consejo de Evaluación de la Ciudad de México para su aprobación antes de iniciar los trabajos de campo.

- b. Manual del entrevistador. La empresa o institución presentará un documento que contenga las actividades y responsabilidades del entrevistador, el marco conceptual y las instrucciones de llenado de la Encuesta. Asimismo, el documento deberá presentar un apartado de selección de viviendas y de informantes. El documento será presentado al Consejo de Evaluación de la Ciudad de México para su aprobación.
- c. Prueba piloto. Se realizará una prueba piloto con el fin de probar y evaluar los cuestionarios utilizando un tamaño de muestra más pequeño que el de

la muestra planeada. Los resultados de la prueba piloto serán presentados al Consejo de Evaluación de la Ciudad de México para su aprobación.

- d. Capacitación. La empresa o institución deberá considerar la capacitación de las personas encargadas de levantar los cuestionarios del hogar e individual. El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México será invitado para participar en la capacitación de los encuestadores.
- e. Cuestionarios de hogar/individual. La empresa o institución presentará los cuestionarios finales de la Encuesta al Consejo de Evaluación de la Ciudad de México para su aprobación.
- f. Tasa de no respuesta. La empresa o institución deberá tomar provisiones necesarias para asegurar que las tasas de respuestas se encuentren dentro de los márgenes estipulados.
- g. Criterios de validación para los cuestionarios del hogar e individual. La empresa o institución deberá presentar un documento que contenga los criterios de validación para la detección y corrección de las inconsistencias encontradas en los cuestionarios. El documento será presentado al Consejo de Evaluación de la Ciudad de México para su aprobación.
- h. Hogar encuestado. El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México aceptará como hogar encuestado aquellos que respondan los dos cuestionarios completos, es decir, el individual y el del hogar; por tanto, la empresa o institución deberá asegurar tres visitas al menos en el hogar.

4. Propuesta técnica y económica

La propuesta técnica y económica es el documento que las personas investigadoras, instituciones o consultoras interesadas en realizar la encuesta deberán presentar al Consejo de Evaluación de la Ciudad de México para su valoración, aprobación y contratación. Por un lado, la propuesta técnica, deberá tener, cuando menos, los siguientes elementos:

- a) Currículo del equipo investigador que acredite experiencia en la realización de encuestas socioeconómicas en hogares (se deberán anexar los nombres de las encuestas levantadas).
- b) Los dos diseños muestrales (en cada caso, la propuesta del tamaño de la muestra y la tasa de no respuesta).

- c) Cronograma de actividades.

La propuesta económica deberá contener los siguientes elementos (deberá usarse el formato de cotización que se adjunta al pie de los términos de referencia):

- a) Cotización del precio del proyecto para cada tipo de muestra, conforme se solicitó más arriba en el inciso “a” del apartado tercero: para la Ciudad de México, por un lado, y para la Ciudad de México y las alcaldías, por otro. Se presentará en papel membretado del proveedor (o, en su caso, de la institución a la que pertenece) con nombre, fecha, domicilio, teléfono y R.F.C.
- b) Precios unitarios, IVA y total del conjunto de la encuesta.
- c) Vigencia de la cotización de los bienes o prestación de servicios.
- d) Se deberá incluir el nombre y firma de la persona física que emite la cotización.

5. Productos entregables

5.1. Primera entrega (plan de trabajo)

- **Diseño Muestral.** Este documento deberá contener: población objetivo, cobertura geográfica, diseño de la muestra, formación de las Unidades Primarias de Muestreo, estratificación, esquema de muestreo, tamaño de la muestra, asignación de la muestra, selección de la muestra, estimadores, estimación de las precisiones y proceso, construcción y depuración de los marcos muestrales.
- **Documento de estrategia de levantamiento y supervisión.** Documento descriptivo de la estrategia de supervisión en donde se describan los alcances específicos y cómo se llevarán a cabo los distintos tipos de supervisión acerca del proceso de levantamiento.
- **Manual del entrevistador.** La empresa o institución presentará un documento que contenga las actividades y responsabilidades del entrevistador, el marco conceptual y las instrucciones de llenado de la Encuesta.
- **Cuestionarios definitivos (individual y hogar).**
- **Propuesta definitiva de la metodología del levantamiento y capacitación de la información de la encuesta.**
- **Presentación de los resultados de la prueba piloto.** A partir de los resultados de la prueba piloto, la empresa realizará un informe de los resultados de dicha prueba al Consejo de Evaluación de la Ciudad de México.

5.2. Segunda entrega (presentación de resultados)

- **Documento de diseño de muestra y ponderadores.** Deberá contener los elementos del documento muestral inicial. Asimismo, incluirá el cálculo de los factores de expansión, de los errores estándar de los estimadores, así como las variables de estrato, unidad primaria de muestreo y factor de expansión.
- **Evidencia de la capacitación de los encuestadores.**
- **Bases de datos de cada cuestionario.** Contendrá los microdatos de los individuos y los hogares encuestados, y estará en formato electrónico con la terminación “.dta”. Dichas bases tendrán sus respectivos descriptores, factores de expansión y estarán listas para el análisis.
- **Criterios de validación para los cuestionarios de hogar e individual,** asimismo, ambas bases de datos deberán estar totalmente validadas.
- **Diccionarios de las bases de datos individual y hogar.**
- **Diseño conceptual** y definición de categorías, variables y factores de expansión de ambas bases de datos.
- **Reporte de resultados de la encuesta.** Contendrá las frecuencias (absolutas y relativas de las variables), intervalos de confianza y los cruces que, con la debida anticipación, le solicite el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México.
- **Soporte** en formato electrónico de los cuestionarios levantados.

5.3. Tercera entrega (evolución de indicadores)

- **Informe sobre la evolución histórica de los datos e indicadores.** El contenido de este documento deberá tomar, además de la información producida, los datos de aquellas otras fuentes que se identificaron claramente a la hora de plantear el cuestionario.

6. Cronograma de actividades:

Productos	Fecha de entrega
Entregable 1: Plan de trabajo	Siete semanas desde la firma del contrato o convenio
Entregable 2: Presentación de resultados	20 semanas desde la firma del contrato o convenio
Entregable 3: Evolución de indicadores	A más tardar el 31 de diciembre del 2023

7. Vigencia y pagos

El contrato de los servicios, levantamiento y procesamiento de la encuesta tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2023. El pago del contrato estará dividido en tres partes, cada una asociada a una entrega. Para poder acceder a cada pago, será necesario que el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México valide la información, los documentos y demás materiales que comprende cada entrega. El primero de los pagos corresponde a 40% del monto total del costo del proyecto; en tanto que el segundo y el tercero comprenden 30%, respectivamente.